

XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA DE TAEKWONDO
POOMSÆ INDIVIDUAL ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE

Pamplona, 5 de FEBRERO de 2021

ORGANIZA: Federación Navarra de Taekwondo.

PATROCINA: Instituto Navarro de Deporte y Juventud – Gobierno de Navarra

DIRECTOR DEPORTIVO: D. Mikel Martínez del Río

DIRECTORA CAMPEONATO: D^a. Raquel Puyales Izurriaga

DIRECTORA DE ÁRBITROS y JUECES: D^a Aitziber Gorraiz Larrión

RESPONSABLE COVID FEDERATIVO: Alonso Fernández Lobato

RESPONSABLE COVID INSTALACIÓN: Asociación ASVONA

LUGAR: ESTADIO LARRABIDE DE PAMPLONA

FECHA: 27 de Febrero de 2021 (SÁBADO)

A PUERTA CERRADA (SIN PÚBLICO)

OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA QUIRÚRGICA EN TODO MOMENTO

DEBERÁN VENIR CON DOBOK PUESTO (NO VESTUARIOS / NO DUCHAS)

HORARIO: Sesión de MAÑANA, inicio a las 8.30h. Fin: 10.00h Aprox.

UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN, SE INFORMARÁ Y PUBLICARÁ LOS HORARIOS CONCRETOS DE CONVOCATORIA.

INSCRIPCIONES DEPORTISTAS, DELEGADOS Y COACH: Se realizarán a través de la plataforma ON LINE. Se admitirán inscripciones hasta **el 17 de febrero**.
(NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO BAJO NINGÚN CONCEPTO).

BAJAS DE INSCRIPCIONES: Se sancionarán según Reglamento.

SORTEO del Orden de salida, Se realizará en la Sede Federativa, el jueves **25 de febrero** a las 11.00h. En esta edición los sorteos **NO SERÁN PÚBLICOS** debido a las restricciones de aforo. Se publicarán y remitirán a los clubes puntualmente.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- .- Reafiliación Club año 2021
- .- Licencia federativa en vigor 2020/2021
- .- Grado de Cinturón exigido en Vigor
- .- Edad requerida en la categoría inscrita.

DOCUMENTOS A REMITIR A LA FEDERACIÓN ANTES DEL DÍA 24/02/2021 (MIÉRCOLES):

- .- Autorización paterna (nuevo modelo incluye COVID)
- .- Declaración Responsable Delitos Sexuales de Club
- .- Designación Responsable COVID del Club
- .- Documento de liquidación de cuotas de inscripciones
- .- **Adhesión al programa Valores del deporte (Opcional)**
- .- Cuota inscripción: **7 euros/persona**.

REGLAMENTO: Condicionado de XXXIV Edición de Juegos Deportivos.

RECLAMACIONES: las reclamaciones se efectuarán mediante documento oficial por el delegado inscrito, ante el director federativo del área correspondiente. 60€.

TRANSPORTE: Debido a la situación de la pandemia, todas las jornadas de Juegos Deportivos, se realizarán en Pamplona, por lo que NO HABRÁ SERVICIO DE AUTOBUSES. Cada club realizará el desplazamiento por sus propios medios.

Les comunico que se va a observar escrupulosamente el cumplimiento del Decreto sobre violencia en el deporte, a instancia expresa del Convenio de JJDD del Gobierno de Navarra, dicha labor recae en el Comité de Seguimiento, compuesto por Técnicos del Instituto de Deporte y de la Federación.

Según las normativas al respecto, se sancionarán (pudiendo llegar a la descalificación del competidor y coach.), los aplausos, gestos ostensibles, etc. DE LOS COACH, DURANTE EL COMBATE.

Debemos evitar actos que inciten a la violencia y a los desórdenes, tanto del público como de los participantes y con más razón en actividades infantiles, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el deporte que dan los infractores de estas reglas.

Así mismo todos los delegados y responsables de cada equipo, velarán por el buen funcionamiento de la actividad, colaborando con el Comité de organización en el respeto a las instalaciones, aglomeraciones en pista, limpieza de las zonas usadas y todo aquello que se les demande en interés general y en la buena marcha de la actividad.



Fdo. Mª Ángeles Urmeneta Torres
Presidenta de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A.



CONDICIONADO PARA ACTUACIÓN EN PISTA

Deberán inscribir ***dos*** delegados o coach como máximo por Club (uno de ellos será el responsable COVID del club), a los que se les facilitará ***acreditación nominal*** de acceso a pista.

Requisitos a cumplir por los **Coach**:

- Edad: mínimo 16 años (según año natural)
- Cinturón: mínimo 1º Dan
- Licencia federativa en vigor.
- Autorización paterna (menores de edad).
- Vestir con ropa y calzado deportivos, nunca ropa de calle (***obligatorio***).
- El coach deberá llevar obligatoriamente toalla, cuando esté en silla.
- Se recomienda a los coach llevar su propio spray frío.

Delegados:

- Edad: mínimo 18 años cumplidos.
- Licencia federativa en vigor.

No se admitirá ningún coach o delegado que no haya sido inscrito.

AFORO EN PISTA: Reglamento Protocolo COVID.

Responsable Federativo de COVID: Alonso Fernández Lobato.

Fdo. Mª Ángeles Urmeneta Torres
Presidenta de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A.